INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL			IMDERCULTUR / EL ROSAL
Código GORF-F-035	Versión 07	Página 1 de 4	

CONTRATO No IMDER-CD-IMDER-CD-PSP-055-2026	
Informe Parcial _ Informe Final _ **X**	4
Periodo del Informe	2 MAYO AL 1 DE JUNIO DEL 2026
Fecha en la que se rinde en informe:	9-jun-26
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO IMDER-CD-PSP-055-2026	
Contratista:	EDGAR ANDRES QUINTIN BELTRAN
NIT / C.C.	1.074.189.123
Supervisor	SERGIO ANDRES BELLO DIAZ
Cargo	DIRECTOR GENERAL
Objeto del Contrato o Convenio	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE BALONCESTO DE IMDERCULTUR"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	19 DE ENERO DEL 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	2 DE FEBRERO DEL 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000057
Registro Presupuestal	$ 8.000.000
Valor Inicial del Contrato	8,000,000
Adición	
Valor Total del Contrato	8,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	4 MESES
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	4 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o	2 DE junio
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
No de poliza	N/A
Aseguradora	N/A
Riesgos asegurados	N/A

2.BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN:

A . Concepto	**B. Contrato**	**C. Ejecución**	**D. Valor pagado o por pagar**
Valor Inicial del Contrato	$ 8.000.000	8000000	8000000
Adiciones			
Valor Total del Contrato (1 + 2)			
Cuenta de cobro (o factura) No. 1		$ 2.000.000	$ 2.000.000,00
Cuenta de cobro (o factura) No. 2		$ 2.000.000	$ 2.000.000,00
Cuenta de cobro (o factura) No. 3		$ 2.000.000	$ 2.000.000,00
Cuenta de cobro (o factura) No. 4		$ 2.000.000	$ 2.000.000,00
Cuenta de cobro (o factura) No. 5			$ -
Cuenta de cobro (o factura) No. 6			$ -
Cuenta de cobro (o factura) No. 7			$ -
Cuenta de cobro (o factura) No. 8			$ -
Cuenta de cobro (o factura) No. 9		$ -	$ -
Valor cancelado y pagado a la fecha	$ -	**$ 8.000.000**	**$ 8.000.000**
Saldo por Ejecutar Amortizar		**$ -**	**$ -**

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio de El Rosal Cundinamarca, en el programa de formación de Deportes, en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado con el formulario registro de proyecto.	X		
Adelantar los procesos de convocatoria e inscripción a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar de su proceso técnico y pedagógico.	X		
Velar por el orden y aseo del área y espacios asignados para uso de los programas, mantener y entregar material asignado en buen estado.	X		
Cada sesión de clase programada deberá tener como mínimo una duración de 90 minutos (1:30 horas) distribuida en: fase inicial, central y final. Las sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación)	X		
El contratista deberá desarrollar un total de dieciséis (16) horas semanales distribuidas así: (14) horas de trabajo practico con el grupo asignado y/o coordinado y dos (2) horas para desarrollar actividades de planeación, evaluación y presentación de informes, estas actividades deberán ser reflejadas en la planeación semanal.	X		
En los casos en que el contratista no pueda cumplir con la intensidad horaria prevista en el punto anterior por motivos de enfermedad o fuerza mayor deberá en la semana siguiente o a más tardar a los quince días del hecho, recuperar las sesiones prácticas no ejecutadas, esto con previa autorización del supervisor y coordinador.	X		

Presentar la planeación de las sesiones a través de un cronograma de ejecución o plan de trabajo y la forma en que se desarrollarán las actividades objeto del contrato, este deberá ser entregado al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido, del mismo modo se deberá actualizar cada vez que se modifiquen las fechas y/o compromisos acordados por las partes.	x		
El contratista deberá garantizar como mínimo un número de catorce (14) participantes y/o deportistas en modalidades individuales por categorías iniciación, fundamentación y especialización, y en deportes de conjunto un número mínimo a veinte (20) participantes y/o deportista por categorías de cada instructor, para tal fin deberá entregar un listado con la información básica del inscrito, además el contratista deberá entregar a la coordinación del programa en la fecha que este determine, la ficha de inscripción de cada deportista y el consentimiento informado firmado por los padres o tutores de cada deportista. Mensualmente debe el contratista mantener actualizada dicha información.	X		
Estructurar, entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida en medio físico y/o digital de la participación de los beneficiarios del programa de formación deportiva y recreativa.	X		
Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de actividades con sus respectivos soportes y evidencias, cuenta de cobro y planilla de seguridad social, de acuerdo con la forma de pago, fechas establecidas y entrega física del mismo	X		
Diligenciar los informes de participación dentro y fuera del Municipio, enviados al correo institucional y entregados en físico el día siguiente del evento a su coordinador.		X	por el mes comprendido MAYO no se llevo a cabo esta obligacion no se realizaron salidas de participacion
Cumplir con los protocolos y procedimientos institucionales para la programación de salidas o participaciones de los procesos deportivos, haya o no apoyo por parte del Instituto (transporte, inscripciones, viáticos etc.		X	por el mes comprendido MAYO no se llevo a cabo esta obligacion no se realizaron salidas de participacion

Proyectar y ejecutar programas deportivos afines al área o modalidad representada por usted como son campeonatos, festivales, capacitaciones y salidas.		X	por el mes comprendido MAYO no se llevo a cabo esta obligacion no se realizaron salidas de participacion
Enviar evidencias fotográficas con fecha y hora de la sesión realizada a su coordinador.	X		
Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas y actividades planeadas de inicio a fin, desde el área y los diferentes programas liderados por el IMDERCULTUR, así mismo, realizar apoyo a las actividades deportivas, recreativas, culturales y de aprovechamiento del tiempo libre.	X		
Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su canal y oportuna ejecución y tengan relación directa con el objeto aquí contratado.	X		
Compartir y reaccionar a las publicaciones, programación, eventos y demás información concerniente la administración municipal e Imdercultur	X		
Asistir a cada una de las actividades que se organicen desde el IMDERCULTUR o la Alcaldía Municipal.	X		

4. INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL MENSUAL

PERIODO	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	PLANILLA	FECHA PAGO
ABRIL	$ 1.750.905	$ 218.900	**280.200**	$ 42.700	9503412310	4/05/2026

5. PLAN DE ACCIÓN

6. ANEXOS AL INFORME

1. Cuenta de cobro, factura o equivalente; 2. Informe de ejecución; 3. Soportes de pago a parafiscales; 4. Evidencias, anexos o entregables.

FECHA DE EXPEDICIÓN	09/06/2026

FIRMA SUPERVISOR SERGIO ANDRES BELLO DIAZ

Sebastian Garcia

FIRMA APOYO TÉCNICO SUPERVISOR SEBASTIAN GARCIA